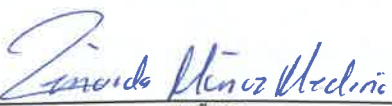


Cuenta Pública 2025
MUNICIPIO DE CALVILLO
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$437,599,345.81
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$133,622,090.45
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$8,861.89
2.2 Materiales y Suministros	\$53,352,280.75
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$798,747.75
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$445,440.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$46,400.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$11,550,396.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$2,252,152.80
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	\$104,980.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$59,920,984.11
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$1,295,491.76
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$3,846,355.39
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$98,753,468.58
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$1,574.26
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	\$22.34
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	\$46,029,556.65
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	\$52,722,315.33
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
4. Total de Gasto Contable	\$402,730,723.94


 C. DANIEL ROMO URRUTIA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 C.P. NOEL ANELMO RUIZ CARRILLO
 SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN


 C. ZENAIDA MUÑOZ MEDINA
 SINDICA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA
 COMISION DE ADMINISTRACION Y HACIENDA